

Todos los detalles de la ópera “Llacolén”, producción de Corcudec que se estrena esta semana en el Teatro UdeC

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 17



FOTO: CEDIDA

Permisología: Gobierno explica indicaciones y alcances para Biobío tras aprobación de proyecto en Comisión de Hacienda

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.14

Diario Concepción

Domingo 8 de junio de 2025, Región del Biobío, N°6196, año XVIII

SEGÚN DATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Más de 750 mil viajes diarios realiza transporte público del Gran Concepción

Se incluye información de taxibuses y del Biotrén.

El sistema de transporte público del Gran Concepción-dentro del Perímetro de Exclusión- realiza

diariamente más de 700 mil viajes, considerando cada persona que accede y sus respectivos des-

tinios: ida, intermedio, regreso. A esto se suma los 50 mil al día que concentra el Biotrén, de

acuerdo al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

CIUDAD PÁG.8

FOTO: JESÚS ARENCIBIA LORENZO



Stéphanie Decante: “Un traductor tiene que tomar decisiones y ser consecuente con ellas”

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁGS. 18-19

FOTO: CEDIDA



Lota Schwager confirmó su dominio sobre Naval y lo goleó 3-0 en Coronel por el campeonato de Tercera A

DEPORTES PÁG.21

Los beneficios para la salud del uso constante de la bicicleta

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS.12-13



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

EDITORIAL: DESARROLLO DEL PLAN CALLES SIN VIOLENCIA EN LA REGIÓN

Verba volant scripta manent



#FUETENCENCIA

El accidente de dos menores en San Pedro de la Paz ha enlutado a todo el Gran Concepción. A raíz del lamentable suceso, es que vecinos y vecinas de la comunidad están exigiendo una ley que norme el uso de protección en ventanas de edificios en altura, la cual llevaría el nombre de #LeyValentín.

En la red social "x", usuarios y usuarias dieron su opinión al respecto y apoyaron la iniciativa.

NOELIA_FLAKUITA
@NOELIA_FLAKUIS

#LeyValentín..

Responsabilidad compartida!!

Los niños pequeños no deben jugar en el balcón más si son pequeños!!! Y el balcón no es seguro. Siempre vigilar. siempre!!!

MARÍA FLORENCIA PINTO @FLORIPINTO

Me cuesta entender a los que critican la #LeyValentín que solo busca, desde un dolor, la prevención, la toma de conciencia y que nadie pase por eso. Lo último que busca es la opinión de mamitas perfectas que dicen hacer todo bien. Pero claro, para la grabación de la patente en el auto

NINA

@NINAPENQUISTA

Por una Ley que obligue a cerrar con mallas de protección balcones terrazas ventanales en deptos. sobre el quinto piso

TITOY

@HECTORRY

Como norma obligatoria no sería mala idea

ENFOQUE

Día Mundial Sin Tabaco 2025: desenmascarar el atractivo que enferma

Dra. María Paz Corvalán Barros
Miembro de la Sociedad Chilena de Medicina del Estilo de Vida (SOCHIMEV) y de la Comisión de Tabaco de la Sociedad Chilena de Enfermedades Respiratorias.



Este 31 de mayo, el Día Mundial Sin Tabaco nos invita a reflexionar bajo el lema "Desenmascaremos su atractivo", una consigna que no podría ser más acertada frente al creciente uso de cigarrillos electrónicos y otros dispositivos de nicotina, especialmente entre adolescentes. Como médica especializada en tratamiento del tabaquismo, he sido testigo del impacto alarmante que tienen las estrategias de marketing de la industria tabacalera en la salud de las personas, y en particular en la población más joven.

Hoy, el inicio del consumo no comienza con un cigarro convencional. Se inicia con un vapeador de colores llamativos, con sabores dulces, promovido por influencers en

redes sociales. Este tipo de publicidad ha sido especialmente eficaz en captar la atención de niñas, niños y adolescentes. Según la Encuesta Nacional de SENDA, en 2024 un 44% de los jóvenes entre 14 y 18 años había probado cigarrillos electrónicos al menos una vez. Solo un año después, ese porcentaje subió a 54%. Esta alza dramática no solo refleja una mayor exposición, sino también una creciente normalización del uso de nicotina a edades tempranas.

Uno de los grandes mitos que persisten es que los vapeadores son menos dañinos, que no contienen nicotina o incluso que ayudan a dejar de fumar. Ninguna de estas afirmaciones es respaldada por evidencia sólida. De hecho, los cigarrillos elec-

trónicos no están recomendados en las Guías de Práctica Clínica para el Tratamiento del Tabaquismo publicadas por la Organización Mundial de la Salud en 2024. Muchos pacientes consultan creyendo que el vapeo es una herramienta terapéutica, cuando en realidad puede convertirse en la puerta de entrada a una adicción dual, incluso más riesgosa que fumar tabaco convencional.

El tabaquismo no es un mal hábito: es una adicción compleja, crónica, que involucra componentes físicos, psicológicos y sociales. Su abordaje requiere estrategias integrales, acompañamiento profesional y, muchas veces, tratamiento farmacológico. En Chile, contamos con recursos como la línea gratuita Salud Responde (600 360 7777) y diversas aplicaciones móviles para apoyar el proceso de cesación, pero si una persona fuma más de 10 cigarrillos diarios, probablemente requerirá evaluación médica y tratamiento con fármacos como bupropión.

A nivel de políticas públicas, si bien la legislación actual ha dado pasos importantes —como restringir la venta a menores, exigir advertencias y limitar la publicidad— aún quedan desafíos pendientes: reducir el límite de nicotina para un cigarrillo electrónico (equivalente a 45 cigarrillos), pro-

hibir el vapeo de cigarrillos electrónicos sin nicotina en espacios cerrados, fiscalizar activamente su cumplimiento y sobretodo aumentar los impuestos.

El rol del personal de salud es crucial en esta cruzada: debemos entregar un mensaje claro y sin ambigüedades. El cigarrillo electrónico es perjudicial, está prohibido en menores de edad y no es un método para dejar de fumar. A las familias, les digo: cuiden lo que consumen sus hijos en los teléfonos. El marketing sin restricciones que promueve el vapeo también promueve el alcohol, la comida ultraprocesada y el sedentarismo. La adicción digital es una vía directa a otras adicciones.

Avanzar hacia una sociedad libre de tabaco y nicotina requiere de manera urgente acción coordinada, convicción y voluntad política. Subir los impuestos a estos productos sigue siendo la medida más eficaz y costo-efectiva para reducir su consumo. Desenmascarar el atractivo del tabaco es responsabilidad de todos.

La Medicina del Estilo de Vida enfatiza que dejar de fumar es fundamental para la salud y la longevidad. Se considera que es uno de los cambios más importantes que una persona puede hacer para mejorar su bienestar general y reducir el riesgo de enfermedades graves.

Ester Roa de Pablo

Nació en Concepción en 1919, hija de Osvaldo Roa y Rosalina Rebolledo, pertenecientes a una de las más tradicionales familias del Itata y de Concepción. Realizó sus estudios secundarios en el Liceo Fiscal de Niñas, destacándose como una alumna excelente y por su espíritu de servicio. Posteriormente ingresa a estudiar derecho a la Universidad de Chile, titulándose en 1952 con la memoria de tesis "El crimen y la psicología de los valores", convirtiéndose en una de las primeras abogadas en ejercer en la zona.

Perteneciente al Partido Conservador Social Cristiano, postuló a las elecciones municipales de 1956, obteniendo una de las primeras mayorías nacionales. Cuatro años después, postula a reelección en la alcaldía, de la que resulta vencedora. Como alcaldesa de Concepción, tuvo una in-

tensa preocupación por los pobres de la ciudad, desposeídos mayores que recibieron su atención. Preocupada de la armonía de la ciudad y de la defensa de sus lugares de esparcimiento destaca su labor en la erradicación de viviendas de emergencia establecidas en el Parque Ecuador, las que databan desde el terremoto de 1939.

Durante el terremoto de 1960 que afectó enormemente a la ciudad, tuvo una destacada labor ya que contribuyó con eficiencia a la reconstrucción de la ciudad, y fue una de las pocas autoridades que acompañó al Presidente Jorge Alessandri cuando éste dio cuenta pública de las próximas obras que se concretarían en la zona.

Dentro de estos avances en la ciudad destaca el encargo de un nuevo Plan Regulador para Concepción, también cabe destacar la construcción del Estadio Municipal de Concepción[] (que hoy lleva su nombre), ubicado en la Avenida Collao. Este hecho generó no pocas críticas al principio, pero que con el tiempo se llevó a cabo gracias al apoyo del gobierno y a las donaciones de la ciudad, evidenciando con ello el tesón y la visión de futuro de la primera autoridad comunal para entregar su obra más destacada en beneficio a la comunidad.

Con posterioridad a ejercer su cargo como alcaldesa de Concepción, doña Ester Roa se trasladó a Santiago en

donde se desempeña como vicepresidenta de la Caja de Empleados Municipales de la República. Durante el gobierno de Salvador Allende se desempeña como abogado de la Superintendencia de Seguridad Social. Después de ocurrido el Golpe de Estado de 1973, vuelve a su antiguo cargo de vicepresidenta de la Caja de Empleados Municipales de la República, cargo que desempeñó hasta 1982, debido a la creación de las AFP.

Contrajo matrimonio con el político y militante demócrata cristiano Tomás Pablo, con quien tuvo 4 hijos: María Ester, Tomás, Rodrigo Alfredo y María del Carmen.

Doña Ester Roa falleció en Santiago el 5 de septiembre de 2010, a la edad de 91 años.

Alejandro Mihovilovich



Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra

Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: DiarioConce

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Que la violencia es un tema que preocupa a nivel nacional hace mucho tiempo no es un misterio para nadie. Para tratar de combatir este flagelo, desde el Gobierno se creó el Plan Calles Sin Violencia, que en Biobío se implementó en abril de 2023. Y dentro de la evaluación del programa, un aspecto positivo es la reciente salida de Coronel, debido a la baja en el número de homicidios en la comuna.

Calles Sin Violencia ha pasado por múltiples modificaciones que han estado sujetas a distintos factores como lo han sido los índices de homicidios en las comunas, cambios en las metodologías de trabajo del programa, nuevos focos priorizados y la actualización periódica de estadísticas, entre otras aristas. En Biobío, comenzó operando en Concepción, Los Ángeles y Coronel, y luego se agregaron San Pedro de la Paz y Talcahuano.

En mayo pasado, el subsecretario de Seguridad Pública, Rafael Collado, señaló que Coronel habría presentado una “meseta de datos”, por lo cual ya no era un sector priorizado. Al respecto, la seremi de Seguridad Pública, Paulina Stuardo, explicó que “el objetivo por el cual se crea el plan Calles Sin Violencia es para bajar las tasas de homicidio. Recordemos que esto surge por esa alta tasa de los índices de homicidio (...) Y en su momento en Coronel efectivamente se focalizó debido a que un año atrás teníamos un alto número de homicidios, con la tasa más alta en la Re-

Desarrollo del Plan Calles Sin violencia en la Región



Que Coronel haya salido del programa, producto de la baja de homicidios, sin dudas es una positiva noticia. Este plan comenzó a operar en 2023 en Biobío.

gión, y esos niveles bajaron”.

En la misma línea, Stuardo complementó que “cuando un plan sale o se mueve, efectivamente puede generar que igual continúen habiendo delitos en medios de comunicación social o delitos violentos en el sector. Pero el foco específico del plan tiene que ver con atacar. En esta etapa tiene que atacar de manera específica y especializada delitos que son de carácter violento”.

Además, la seremi especificó que el plan también se centra en delitos como balaceras, disparos en la vía pública, o también lo ocurrido en Colegio Nuevos Horizontes de San Pedro de la Paz, donde tres estudiantes resultaron baleados, indicando que hechos de aquella magnitud “también se conjugan para el análisis de dónde se focaliza el programa”. A raíz de aquello, desde el Ministerio de Seguridad explicaron que la definición de los sectores focalizados por el plan se establece con información entregada por Carabineros a nivel central en base a los datos estadísticos que tiene la institución, con relación a delitos con violencia.

CARTAS

Selección y primarias

Señora Directora:

El complicado momento que vive la selección chilena sin duda nos hace replantearnos muchas cosas. Pero nunca la historia que, con mucho esfuerzo y ahínco, se ha ido construyendo en el fútbol chileno. Esa misma que, con aciertos y errores en un camino de más de cien años, nos llevó a lo más alto.

A propósito de las elecciones primarias presidenciales que se acercan, vale la pena extender esta reflexión a quienes aspiran a liderar el país. Así como en el fútbol no se parte desde cero, tampoco en la política. Chile tiene una historia, instituciones y aprendizajes que deben ser la base sobre la cual se construya.

Por lo mismo, los candidatos no solo deben tener visión de futuro, sino también conciencia por el camino recorrido hasta acá.

Antonio De Vittorio

Día Mundial de los Océanos

Señora Directora:

El 8 de junio conmemoramos un nuevo Día Mundial de los Océanos, una fecha instaurada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que nos permite recordar que no son un recurso infinito ni lejano, sino que es fuente de vida esencial que requiere acción y conciencia colectiva.

Los océanos cubren más del 70% del planeta, generan más de la mitad del oxígeno que respiramos y regulan el clima global. Son hogar de una increíble biodiversidad, fuente de alimento, medicina, energía y bienestar. En Chile, estos beneficios se magnifican, ya que somos un país marítimo por excelencia, con más de 4.300 kilómetros de costa y con una riqueza ecológica única.

Hoy la situación de nuestros océanos es crítica, ya que están siendo afectados por el cambio climáti-

co, la contaminación por plásticos, la sobrepesca y la destrucción de sus hábitats. En Chile, el manejo inadecuado de ciertas producciones acuícolas, la acumulación de residuos en playas y fondos marinos, y el debilitamiento de algunas pesquerías clave, evidencian una urgencia que no podemos ignorar. En este contexto, la ratificación del Tratado de Alta Mar por parte de nuestro país representa un paso relevante a nivel internacional que requiere del apoyo de los gobiernos y de la ciudadanía, para que este acuerdo entre en vigor y logre proteger efectivamente la biodiversidad en aguas internacionales.

El mar no es solo una belleza para admirar; es parte de nuestra cultura, sustento y clave para el futuro. Que este Día Mundial de los Océanos sea no solo una invitación a valorarlo, sino que también a asumir un rol activo en su cuidado.

Claudia Rojo/Udla



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ **Cochrane 1102, Concepción**

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

La idea busca aliviar

el gasto operativo de traslados que hoy recae en los municipios

SANTA MARÍA Y MOCHA EN EL BIOBÍO

Solicitan fondo estatal para cubrir traslados de urgencia para habitantes de islas

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

Con el apoyo unánime de la Cámara Baja, se aprobó una resolución que pide al Presidente Boric crear un fondo para financiar el traslado de pacientes desde islas a centros de salud. La propuesta, impulsada por el diputado Fernando Bórquez, busca aliviar a los municipios que hoy asumen estos costos sin apoyo estatal.

De este modo, el objetivo del fondo sería hacerse cargo de un gasto que hoy recae en las municipalidades y que varía según cuántas islas tenga la comuna, cuántos pacientes deben ser trasladados al año y cuánto cuesta operar las embarcaciones y sus tripulaciones.

Posturas parlamentarias

El tema no es ajeno a los Parlamentarios locales, pues el Biobío cuenta con dos islas habitadas: Mocha y Santa María.

Al respecto, la diputada por el Distrito 21, Flor Weisse (UDI), señaló estar consciente de que una medida como esta (...) "requiere más que una buena intención, ya que necesita respaldo financiero estable". Por eso, indicó que lo primero es "incorporar este fondo dentro de la Ley de Presupuestos, como una partida específica del Ministerio de Salud destinada a conectividad sanitaria en zonas aisladas".

"Además, propondría establecer una glosa presupuestaria permanente que permita financiar el transporte de pacientes desde islas, con reglas claras y rendición de cuentas", agregó.

Para la diputada opositora también es fundamental

Parlamentarios locales también destacan la necesidad de una glosa presupuestaria permanente para asegurar la atención médica en los territorios insulares.

FOTO: DPR DE ARAUCO



explorar la articulación con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y con los Gobiernos Regionales. "Especialmente en regiones como la nuestra, donde esta necesidad es urgente".

"No descarto trabajar en una ley que cree este fondo de manera permanente, para evitar que dependa exclusivamente del ciclo presupuestario anual", manifestó.

Consultada sobre su apoyo a posibles (y futuras) mociones para hacer explícito el derecho de atención oportuna de las comunida-

des aisladas, Weisse sostuvo que "uno de los grandes desafíos del Estado es garantizar igualdad de acceso a derechos básicos, sin importar si se vive en el continente o en una isla".

"Apoyo firmemente la idea de establecer el derecho explícito a la atención oportuna en zonas aisladas, y no solo en casos de emergencia, sino también en atenciones primarias, controles y tratamientos continuos", declaró.

A pesar de su postura, la parlamentaria explicó que toda iniciativa de este tipo debe estar acompañada de

condiciones mínimas para su implementación efectiva: "No basta con declarar un derecho si no existen medios reales para ejercerlo. Por lo tanto, apoyaría proyectos que consideren mecanismos de financiamiento y definiciones operativas claras que fortalezcan la red asistencial".

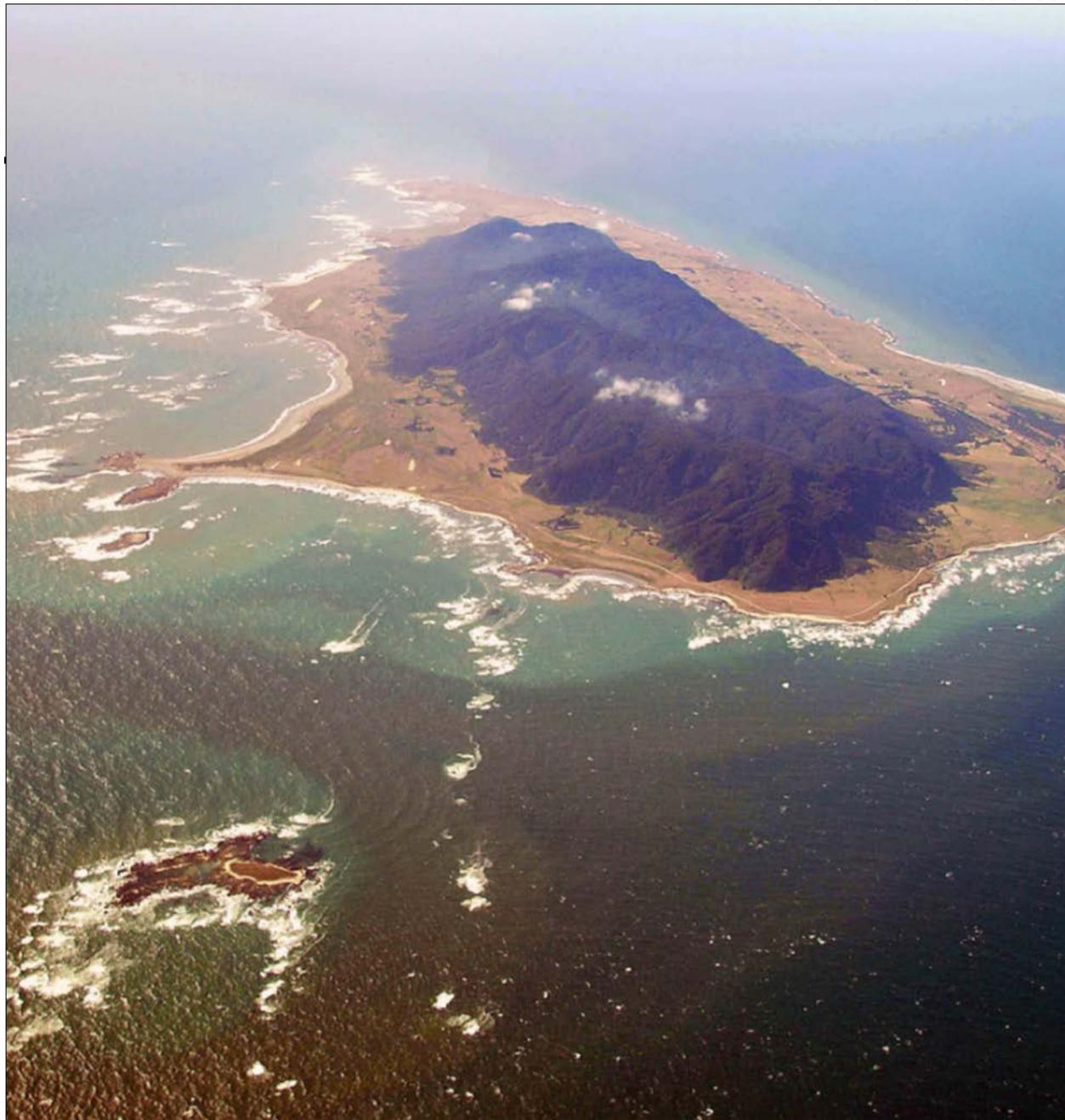
Al respecto de las demandas ciudadanas que puedan existir, Weisse comentó que "si bien en este periodo no he visitado la Isla Santa María, he estado en la Isla Mocha (...), y una de las preocupaciones más recurrentes tiene que ver

con la falta de un sistema regular y garantizado para el traslado de pacientes en situación de urgencia".

"En la isla hemos sabido de casos recientes donde se ha tenido que recurrir a Carabineros, a la Armada o a gestiones extraordinarias para poder sacar a una persona que necesita atención médica". "Por eso impulsamos la resolución, que constituye un llamado formal al Gobierno y es un primer paso institucional para visibilizar estas situaciones concretas".

Asimismo, su correligionario y diputado por el Dis-

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



trito 20, Sergio Bobadilla (UDI), mencionó que “esta resolución tiene como finalidad que el gobierno ejerza las acciones para asegurar el traslado de pacientes desde las islas al territorio nacional, porque siempre los habitantes de las islas han sido considerados como de segunda categoría”.

“El problema fundamental que tienen es el transporte oportuno y eficaz desde estos territorios hasta los centros hospitalarios, y por eso fue aprobada por unanimidad”, añadió.

Según Bobadilla, esta iniciativa depende única y exclusivamente de la voluntad política que tenga el Gobierno. “Por eso hacemos un llamado a que el Presidente Boric se ponga del lado de los habitantes que viven en las islas que no tienen una atención en salud oportuna”.

A su vez, el diputado por el Distrito 20, Roberto Arroyo (PSC), concordó en que se trata de una adecuada iniciativa para exigir la

solución de “los problemas de las urgencias que ocurren en aquellos sectores —como islas— que tienen mucha dificultad para el traslado”.

En tanto, la diputada por el Distrito 20, María Candelaria Acevedo (PC), afirmó que para mejorar la atención en sectores insulares —como Santa María—, “propondría mejorar sustantivamente el centro de salud de la isla, dotándolo de mejor infraestructura y con los profesionales necesarios para asegurar una buena atención en el territorio”.

“Para lograr dicho objetivo —o el de establecer un financiamiento para el traslado permanente de pacientes al continente—, es necesario mejorar la capacidad de recaudación del Estado, y para eso, es necesario que baje la evasión en el país”.

Al respecto de lo último, Acevedo expresó que desde el Ejecutivo se ha buscado levantar iniciativas en esa línea, pero sostuvo

que lamentablemente son bloqueadas por la derecha: “No podemos olvidarnos de que votaron en bloque en contra de la Reforma Tributaria”.

“Dentro de mi gestión he tenido la suerte de poder visitar la Isla Santa María, así como también de poder reunirme con vecinos de la isla, quienes ciertamente tienen preocupaciones (...). “La conectividad evidentemente es otro de los problemas, en donde las barcas muchas veces no logran satisfacer la necesidad de los habitantes de la isla”, señaló.

Por último, la diputada detalló que el problema en Isla Mocha es aún peor: “En esa línea busqué que las islas Santa María y Mocha fueran incorporadas en la declaratoria de zonas extremas, pero dicha modificación no fue resuelta por el exgobernador Rodrigo Díaz, aunque espero insistir en dicha propuesta”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Senado aprueba legislar proyecto para ampliar la oferta de matrícula escolar

Con respaldo transversal, la sala del Senado aprobó en general una moción que busca facilitar la creación de establecimientos educacionales subvencionados, ante la creciente demanda insatisfecha de matrículas. Según explicó el senador Gustavo Sanhueza, la propuesta fue debatida en diversas sesiones con expertos del sector.

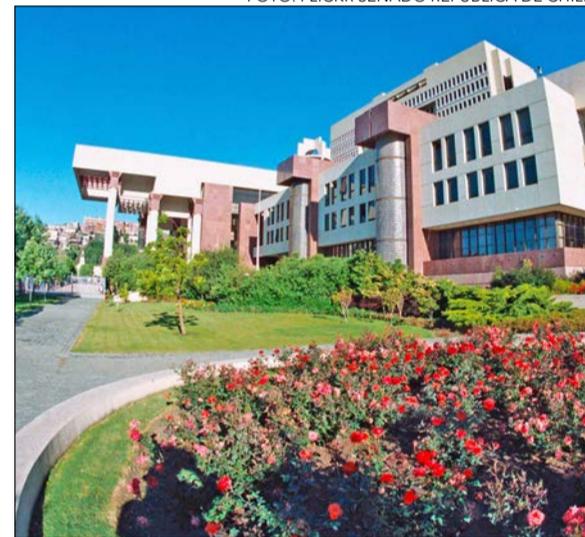
Entre los argumentos, se advierte que muchas familias no han logrado acceder a colegios, ya sea por falta de cupos o porque el sistema de admisión los asignó a establecimientos

que no consideran adecuados.

El proyecto plantea que se podrá acreditar demanda insatisfecha con una nómina de apoderados interesados en matricular a sus hijos, residentes de la región respectiva, y que representen al menos el 20 % de la matrícula proyectada al momento de solicitar la subvención.

Pese al respaldo, algunos senadores recordaron que el Consejo Nacional de Educación ha sostenido que el problema de cupos es focalizado, y se da principalmente en zonas con alta concentración migratoria.

FOTO: FLICKR SENADO REPÚBLICA DE CHILE



BUSCAMOS A LAS Y LOS MEJORES PARA SERVIR A CHILE

Amplía plazo de postulación de concursos ya iniciados:

♦ **Directivo/a Jefe/a de Apoyo Técnico Pedagógico**
Servicio Local de Educación Pública Puelche

♦ **Directivo/a Jefe/a de Infraestructura y Mantenimiento**
Servicio Local de Educación Pública Puelche

Postulación hasta el 16 de junio de 2025

Postula en adp.serviciocivil.cl

Alta Dirección Pública

SERVICIO CIVIL

Ciudad

“

El tratamiento farmacológico ayuda a reducir los síntomas físicos y el deseo por consumir, pero si no se aborda también el contexto en que el consumo se inicia y mantiene, las probabilidades de recaída aumentan.

”

Mariela Gatica, académica del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental y profesora en el Magíster en Psicología Clínica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Concepción.

Matías Molina Pérez
contacto@diarioconcepcion.cl

A partir del 1 de diciembre de este año, dejar de fumar será más accesible para quienes lo necesiten. El Ministerio de Salud (Minsal) anunció que la cesación tabáquica será incluida como la garantía número 90 del Plan AUGE-GES, permitiendo que cualquier persona mayor de 25 años acceda a tratamiento en la Red de Atención Primaria, sin requerir derivación médica previa.

Según informó la Seremi de Salud del Biobío, esta nueva prestación podrá solicitarse directamente y se compondrá de una atención médica para la indicación de fármacos especializados, junto con apoyo psicológico.

“Este tratamiento estará disponible en la Red de Atención Primaria de salud y podrá ser solicitado directamente por las personas interesadas”, explicaron desde la autoridad sanitaria regional.

El componente farmacológico consistirá en la entrega de un medicamento recomendado internacionalmente, registrado en Chile y financiado a través de Fonasa en modalidad institucional. En el caso de afiliados a Isapres, cada aseguradora deberá definir sus prestadores preferentes.

Junto a esto, se contempla una intervención psicológica que acompañe el proceso de abandono del hábito, con herramientas conductuales específicas para cada usuario.

Abordaje integral de la adicción

La incorporación del tratamiento al GES responde a un enfoque integral de salud, que entiende el tabaquismo no sólo como un hábito, sino como una enfermedad crónica y adictiva.

Así lo enfatizó el académico de la Facultad de Medicina y Jefe del Programa de Magíster en Kinesioología del Deporte y la Actividad Física UCSC, Víctor Pérez Galdavini, quien valoró que esta estrategia combine apoyo farmacológico con intervención psicológica.

“Permite abordar el tabaquismo como lo que realmente es: una enfermedad crónica y adictiva. Desde una perspectiva de salud pública, ofrecer acceso garantizado y protocolizado a estas intervenciones significa democratizar terapias de alta efectividad, basadas en evidencia”, explicó el especialista.

A juicio del académico, esta política pública podría tener impactos significativos en la población. “A



FOTO: CC

Desde diciembre, la Red de Atención Primaria podrá entregar esta nueva prestación.

En el Biobío, la Seremi de Salud informó que se habilitará sin necesidad de derivación médica.

mediano y largo plazo, se debería esperar una reducción significativa en la incidencia de enfermedades respiratorias crónicas, cardiovasculares y oncológicas asociadas al tabaquismo. También se debería observar una mejor calidad de vida en exfumadores”, sostuvo.

Desde la perspectiva psicológica, Mariela Gatica, académica del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental y profesora en el Magíster en Psicología Clínica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Concepción, coincidió en que los

CON APOYO MÉDICO Y PSICOLÓGICO

Especialistas valoran ingreso al GES de tratamiento para dejar de fumar

tratamientos efectivos deben considerar los factores emocionales y conductuales que sostienen el consumo.

“El tratamiento farmacológico ayuda a reducir los síntomas físicos y el deseo por consumir, pero si no se aborda también el contexto en que el consumo se inicia y mantiene, las probabilidades de recaída aumentan”, señaló.

La especialista subrayó que el tabaco cumple funciones particulares para cada persona, como aliviar el estrés, facilitar interacciones so-

ciales o generar placer.

“Por eso, el apoyo psicológico busca ayudar al paciente a identificar sus gatillantes, manejar situaciones de riesgo y encontrar formas alternativas de resolver los problemas que el tabaco le ayudaba a enfrentar”, añadió.

Motivación, barreras y acompañamiento

En su análisis, Gatica explicó que las barreras para dejar de fumar son múltiples y varían según cada persona.

“Por ejemplo, influye el grupo etario, el ambiente familiar o social donde el tabaquismo está normalizado, la función que cumple en la vida de la persona, y la aprobación o desaprobación social. También influye la conciencia de enfermedad”, afirmó.

La profesional agregó que existen herramientas terapéuticas con evidencia, como el tratamiento cognitivo-conductual, entrevistas motivacionales o estrategias de conciencia plena.

“Estas intervenciones fortalecen la autoeficacia, ayudan a manejar estrés o ansiedad y permiten identificar gatillantes emocionales que sostienen el consumo”, detalló.

En ese sentido, valoró positivamente que el Minsal haya decidido integrar también el acompañamiento psicológico en el GES.

“Las personas que presentaban la intención de cesar el consumo contaban con apoyo farmacológico, pero no psicológico especializado. Ahora, se asegurará mejores resultados y que estos se mantengan en el tiempo”, indicó.

Desde la Seremi de Salud del Biobío recalcaron que este componente será parte esencial del nuevo beneficio garantizado, y que en la implementación se considerarán las necesidades territoriales.

“Se buscará entregar herramientas conductuales que permitan reforzar el proceso de cesación, complementando el tratamiento médico”, indicaron.

Sobre el acceso, también se destacó que el tratamiento podrá ser solicitado directamente en la Atención Primaria y no requerirá derivación médica previa, aunque su indicación sí deberá estar a cargo de un profesional.

“El requisito principal es tener más de 25 años”, señalaron desde la autoridad sanitaria.

En cuanto a la cobertura, la región aún no tiene una estimación de beneficiarios, pero desde la Seremi confirmaron que las cifras nacionales apuntan a que cerca del 30% de la población fuma, y que un 63,9% de las personas fumadoras tiene intención de dejar el hábito, según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida y Salud (ENCAVI 2023-2024).

Por lo pronto, se espera que durante el segundo semestre se dé a conocer el detalle de la bajada local del programa y se entregue la guía clínica que establecerá los protocolos definitivos para su implementación a nivel regional.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



**SOMOS LA ENERGÍA
DEL TEAM CHILE**

Marlene Ahrens fue la primera mujer en lograr una medalla olímpica para Chile. La convicción que ella tuvo para alcanzar sus metas, en Colbún la tenemos para impulsar la energía del Team Chile, entregándoles energía renovable y compensando su huella de carbono.

Cuando pones toda tu energía, los sueños se transforman en realidad.

Ciudad

DATOS MINISTERIALES

Más de 750 mil viajes diarios realiza el Transporte Público del Gran Concepción

Matías Molina Pérez
contacto@diarioconcepcion.cl

El sistema de transporte público del Gran Concepción-dentro del Perímetro de Exclusión- realiza diariamente más de 700 mil viajes, considerando cada persona que accede y sus respectivos destinos: ida, intermedio, regreso. A esto se suma los 50 mil al día que concentra el Biotrén, de acuerdo al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

A nivel anual, se observa una marcada variación en la demanda. “Como es tradicional, el periodo estival entre diciembre y marzo registra una menor demanda de usuarios”, señaló el seremi Patricio Fierro, quien explicó que, ante esto, los operadores ajustan su oferta de manera estacional.

Además del volumen, la planificación de los recorridos también responde a múltiples factores técnicos y sociales.

“El principal factor siempre está vinculado a las necesidades de las propias comunidades, quienes presentan requerimientos a través de dirigentes o municipios. Luego, se revisa la oferta junto a Carabineros y las empresas, considerando aspectos como cantidad de población, factibilidad vial y existencia de paraderos”, detalló Fierro.

El seremi agregó que los recorridos pueden ser ajustados hasta cuatro veces al año por los operadores, y que la autoridad también puede proponer modificaciones en cualquier momento. Un ejemplo reciente fue la incorporación de un nuevo servicio desde Lomas Coloradas, en San Pedro de la Paz, hasta Talcahuano.

Análisis

Desde el punto de vista académico, el investigador del Centro de Desarrollo Urbano Sustentable (Cedus) Dr. Juan Antonio Carrasco, explicó que uno de los criterios clave es la relación entre densidad poblacional y cobertura.

“Las rutas están asociadas a cuánta gente vive en los sectores y qué otras líneas existen cerca. También es fundamental la cobertura horaria”, apuntó.

Carrasco remarcó la importancia de mantener una visión de sistema: “El transporte público debe pensarse de forma integrada, considerando micro buses, trenes, taxis colectivos, e incluso servicios de aplicaciones. Cada modo cumple un rol distinto

La Seremi del ramo informó que solo en taxibuses se registran 700 mil traslados al día a los que se suman los que ejecuta el Biotrén. Experto destaca el valor de la planificación territorial y la integración modal para mejorar la experiencia de los usuarios.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



en función de su capacidad, flexibilidad y alcance”.

Carrasco explicó que en un sistema como el del Gran Concepción es clave que los distintos modos de transporte funcionen de forma complementaria y no competitiva. En ese sentido, destacó como una fortaleza local la relación entre buses y taxis colectivos.

“En muchas ciudades del país, los colectivos compiten directamente con los buses, afectando su viabilidad. En cambio, en el Gran Concepción, los colectivos son complementarios: operan rutas que no cubren los buses y sirven trayectos más cortos o con otra lógica territorial”, señaló.

Sobre la planificación de los servicios, Carrasco recaló que deben atender a las diferencias entre las personas y sus necesidades.

“Los sistemas deben pensarse no solo para quien se desplaza a su trabajo en la mañana, sino también para quienes se movilizan por razones de estudio, de cuidado o aten-

ción de salud”, indicó.

En esa línea, valoró experiencias como los buses de acercamiento escolar y enfatizó la necesidad de considerar la movilidad femenina, los cuidados y los requerimientos de adultos mayores o personas con movilidad reducida.

“Las mujeres, por ejemplo, hacen más viajes en cadena, combinan desplazamientos laborales con tareas de cuidado, lo que exige buena frecuencia y condiciones adecuadas durante todo el día, no solo en hora punta”, detalló.

Desde la Seremi, Fierro reconoció que la planificación del sistema debe seguir adaptándose a los cambios urbanos y demográficos.

“Los servicios pueden modificarse hasta cuatro veces al año por propuesta de los operadores, y desde el Estado también podemos proponer mejoras en cualquier momento. Es una tarea constante”, dijo.

Desafíos

Uno de los puntos clave que des-

tacaron las autoridades y expertos es que el transporte público debe responder a la diversidad de quienes lo utilizan. No solo hay diferencias territoriales o horarias, sino también etarias, sociales y de género, que deben ser consideradas en la planificación del sistema.

“El sistema debe adaptarse a distintos tipos de usuarios. No es lo mismo un adulto mayor que necesita más comodidad y seguridad, que un joven universitario o una mujer que realiza viajes de cuidado durante todo el día”, explicó Carrasco.

El investigador sostuvo que aún falta avanzar en medidas de accesibilidad, seguridad, buena iluminación y diseño de paraderos, además de reforzar la conexión entre medios.

“El Biotrén por sí solo no puede resolver la movilidad del Gran Concepción, pero su potencial mejora si se incentiva la intermodalidad, es decir, los transbordos con buses, colectivos y otros servicios”, afirmó.

Por su parte, el Seremi valoró la

coordinación con organizaciones sociales, municipios y operadores.

“Muchos de los trazados actuales han sido diseñados a partir de solicitudes comunitarias. Un ejemplo es el nuevo servicio en Lomas Coloradas, que fue impulsado por vecinos (San Pedro de la Paz) en conjunto con la empresa (Nueva Llacolén) y la Seremi”, dijo.

Fierro agregó que la estacionalidad también se considera al definir la oferta: “Durante el verano, cuando bajan los viajes por vacaciones escolares y universitarias, se ajusta el servicio para responder a la menor demanda”.

Finalmente, ambos coincidieron en que el fortalecimiento del transporte público es esencial para reducir la congestión y mejorar la equidad. “Necesitamos pensar el transporte como un derecho, no sólo como un servicio”, concluyó Carrasco.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

Una semana de jornadas especiales tendrá el Colegio Nuevos Horizontes a partir del 9 de junio. Se trata del retorno de actividades luego de la impactante tarde del 29 de mayo cuando se produjo el ataque a tres estudiantes que resultaron heridos a bala.

Durante este próximo lunes y martes, desde las 9 horas hasta las 12 horas, las actividades estarán a cargo de profesionales que brindarán la primera contención psicológica a los estudiantes, acompañados por los docentes.

En tanto, miércoles, jueves y viernes desde las 9 horas a las 13 horas, las jornadas estarán a cargo de los profesores quienes realizarán instancias pedagógicas de carácter lúdicas.

El director ejecutivo, Servicio Local de Educación (Slep) Andalién Costa, Ramón Jara Zábala, estableció que han denominado a la situación en la que se encuentra actualmente la comunidad escolar, como condición postraumática.

A poco más de una semana de los hechos, el análisis de Jara es que “nos hemos dedicado a acompañar a la comunidad educativa, a su directora, a su equipo técnico. Hemos estado en reunión también con los apoderados, con los profesores, los asistentes y por lo tanto entendemos perfectamente la situación crítica que generó y que genera este acto de violencia”.

“Todas las medidas que estamos tomando en el transcurso de la próxima semana tienen que ver también con garantizar el pronto retorno formalmente a la actividad escolar y a la rutina escolar”, expuso el director del Slep Andalién Costa.

Próximas medidas

Para el Slep es un hecho que tendrán que revisarse algunos protocolos de convivencia para enfrentar situaciones de carácter más crítico.

“Queremos insistir que ninguna comunidad en general está preparada para enfrentar estos tipos de violencia, pero estamos revisando la situación de los reglamentos de convivencia escolar”, manifestó Jara Zavála.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

SAN PEDRO DE LA PAZ

Colegio Nuevos Horizontes retoma clases a partir de este lunes: comenzará con actividades de contención

Con un enfoque especial en la salud mental y emocional de los miembros de la comunidad educativa, serán los primeros momentos dentro del establecimiento después de la compleja jornada donde se registró un ataque con arma de fuego y tres jóvenes heridos.

Sin embargo, en cuanto generar una protocolo pensado en presencia de armamento de fuego al interior de colegios, indicó que prefiere

no tomarlo como algo que está dentro de lo que corresponde al ámbito escolar.

“Las armas no están dentro de los establecimientos

educacionales, están fuera y hay que mejorar los protocolos de seguridad, de convivencia, quizás de control del perímetro”, argumentó.

“No creo que en los reglamentos de convivencia haya que comenzar a utilizar el tema de las armas, porque reitero, las armas en sus distintas modalidades no forman parte de la convivencia escolar y eso es sin lugar a duda. La convivencia escolar y nuestros establecimientos en Chile no tienen manifestación de porte de

armas al interior del establecimiento y cuando ocurre eso, efectivamente operan los organismos que están habilitados para eso”, manifestó el director del Slep.

Aunque, ya existe la determinación de garantizar ciertos controles a los ingresos de los establecimientos educacionales, Jara comentó que “nos parece importante como una medida de resguardo, regular bastante el flujo de ingresos de personas extrañas a los establecimientos educacionales, a los

cuales en su momento también se les va a pedir identificación a objeto de resguardar lo que más importa los niños, niñas y jóvenes”.

El director Ramón Jara indicó que comenzará un trabajo para encontrar acciones que entreguen seguridad a los colegios con los diferentes alcaldes: San Pedro de la Paz, Coronel, Lota y Santa Juana, tras una convocatoria por parte del Gore.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



DECRETO N° 30 - CT - 2025.-

CONCEPCIÓN, 6 de Junio de 2025

1. Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en calle Chacabuco Sur, entre Prat y Bombero Fuentes, por un periodo de 60 días a contar del Miércoles 11 de Junio de 2025, previa revisión de la señalización de faenas que efectuará la Dirección de Tránsito, con el objeto que la empresa OBRASCÓN HUARTE LAIN S.A.; RUT.: 59.059.340-0, ejecute obras de pavimentación de Avenida Chacabuco en el marco del Proyecto Puente Bicentenario Tercera Etapa.
2. Establécese que la empresa OBRASCÓN HUARTE LAIN S.A.; deberá confeccionar, instalar y mantener durante la faena, toda la señalización que dispone el capítulo V del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes, lo que debe incluir elementos destellantes del tipo “baliza”.
3. Se deberán habilitar áreas para la circulación y cruce de peatones debidamente segregados de la obra, de modo de garantizar su seguridad. Por otra parte, deberá brindar condiciones de acceso de residentes vehículos policiales de emergencia y comercio existente.
4. Se deja establecido que la calle Chacabuco, forma parte de la Red Vial Básica, sin embargo, por tratarse de una obra de interés Municipal, no corresponde en este caso efectuar el pago de los derechos establecidos en el artículo 6° numeral 5 de la Ordenanza N° 3 del 24 de octubre de 2024, sobre Derechos Municipales.
5. Dispónese que el presente decreto se deberá publicar en un diario de circulación regional antes del inicio de las faenas, conforme lo establecido en el artículo 172 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito.
6. Encomiéndese el control a lo dispuesto en el presente Decreto a Carabineros de Chile, Inspectores Fiscales Municipales.

POR ORDEN DEL ALCALDE
ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

FERNANDO VILLANUEVA PETERS
DIRECTOR DE TRÁNSITO (S)

Ciudad

Catalina Poblete Sánchez
contacto@diarioconcepcion.cl

La propuesta de crear cementerios municipales para animales de compañía, anunciada por el Presidente, Gabriel Boric, en la última Cuenta Pública, generó reacciones positivas en la Región.

Desde el Colegio Médico Veterinario Biobío, su vicepresidenta, Karen Sepúlveda, manifestó que “valoramos que se aborden estos temas que han quedado históricamente fuera de la planificación urbana y sanitaria, porque actualmente las personas enterramos los animales donde podemos”.

Sepúlveda advirtió, no obstante, que este tipo de proyectos requieren una mirada técnica para asegurar estándares básicos. “Tiene que ir acompañado de una regulación clara por parte del Ministerio de Salud, protocolos de disposición, ubicación fuera de zonas pobladas y alejadas de fuentes de agua, y supervisión por profesionales capacitados en salud pública”, explicó, subrayando el rol clave de los médicos veterinarios.

Además, planteó que iniciativas como estas deben ir de la mano con un fortalecimiento de la salud pública municipal, y reiteró la necesidad de incorporar formalmente a los médicos veterinarios como profesionales de la salud en el Código Sanitario.

“Todo lo que tenga que ver con la normativa ambiental debe contemplar controles de lixiviado, uso de materiales biodegradables y prácticas sostenibles”, puntualizó.

Desde los municipios

En Concepción, el alcalde, Héctor Muñoz, aseguró que su administración evalúa como factible la implementación de un cementerio municipal de mascotas en el corto o mediano plazo.

“Esta propuesta se alinea con nuestras políticas locales de protección animal y bienestar comunitario, y puede ser abordada con una mirada sustentable y participativa”, sostuvo.

El jefe comunal explicó que existe una alta demanda ciudadana por este tipo de espacios, expresada en cabildos, audiencias y redes sociales: “Hemos recibido solicitudes reiteradas para contar con un espacio destinado al descanso digno de mascotas fallecidas. Existe una alta valoración comunitaria hacia los animales de compañía, y muchas familias manifiestan no tener dónde despedirlos de forma apropiada”, añadió.

Respecto de los criterios a considerar, Muñoz detalló que para desarrollar un espacio como este para mascotas, se deben obser-



FOTO: CEDIDA

CONCEPCIÓN Y TALCAHUANO

Geografía y aspectos sanitarios: municipios evalúan propuesta presidencial sobre creación de cementerios de mascotas

La iniciativa anunciada por el Presidente, Gabriel Boric, en la Cuenta Pública generó reacciones en la Región del Biobío. Alcaldes y especialista valoran la medida, pero advierten que su implementación requiere normativa clara, financiamiento y estudios ambientales.

var tres pilares fundamentales: Aspectos sanitarios, logísticos y ambientales.

En lo sanitario y ambiental, desde la Municipalidad penquista comentan que “el proyecto debe regirse por la normativa de la autoridad sanitaria regional, incluyendo control de lixiviados, protocolos de disposición de restos y prevención de riesgos zoonóticos”, además, “se debe evitar ubicar

este tipo de instalaciones en zonas sensibles como humedales, napas o áreas de conservación, y promover un diseño armónico con el entorno natural, privilegiando espacios que generen conciencia ecológica y respeto por la biodiversidad”.

La vicepresidenta del Colegio Médico Veterinario también reforzó esta mirada, advirtiendo que “la contaminación del suelo

y de las aguas, junto con la proliferación de vectores y la presencia de patógenos producto de un manejo inadecuado de los residuos, pueden generar un riesgo sanitario importante”.

Y añadió “además, esto puede afectar la calidad de vida de las zonas urbanas cercanas”.

Por su parte, desde Talcahuano, el director subrogante de la Dirección de Medio Ambiente, Juan Guillermo Rivera, destacó que la comuna cuenta con limitada disponibilidad de terrenos, lo que exige una evaluación técnica rigurosa.

“Este proceso debe considerar una ubicación que no genere impactos negativos para la comunidad ni problemas de tipo ambiental. Por lo tanto, de concretarse, se trataría de una iniciativa a mediano plazo, sujeta a una evaluación rigurosa que contemple criterios sanitarios específicos”, apuntó.

“Cabe mencionar que esta es una inquietud recurrente entre los vecinos de la comuna”, añadió, subrayando la demanda ciudadana por este tipo de espacios.

Rivera recaló que aunque existe interés vecinal por contar con un espacio de este tipo, cualquier iniciativa debe cumplir ciertos estándares.

“Dada la diversidad geográfica de la comuna de Talcahuano, es indispensable llevar a cabo un estudio de impacto ambiental exhaustivo, que permita asegurar que otras áreas del territorio no se vean afectadas negativamente”, concluyó.

Necesidad urgente

La demanda por cementerios de mascotas ha crecido de forma sostenida, ya que va de la mano con el aumento de preferencia de las familias por tener uno o más animales domésticos.

En muchas comunas, los vecinos optan por soluciones informales que no siempre garantizan las condiciones sanitarias ni medioambientales, el cual es el caso del cementerio ubicado en San Pedro de la Paz.

“Este tipo de cementerios, en el fondo, lo que hacen es reflejar una necesidad real por parte de todos los ciudadanos”, señala Sepúlveda.

Desde la Orden profesional reiteraron que es fundamental contar con un marco técnico sólido para que esta política pública sea efectiva. “Este es un tema de salud pública, pero también de dignidad, para los animales y para las personas que los consideran parte de su familia”, concluyó la vicepresidenta.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

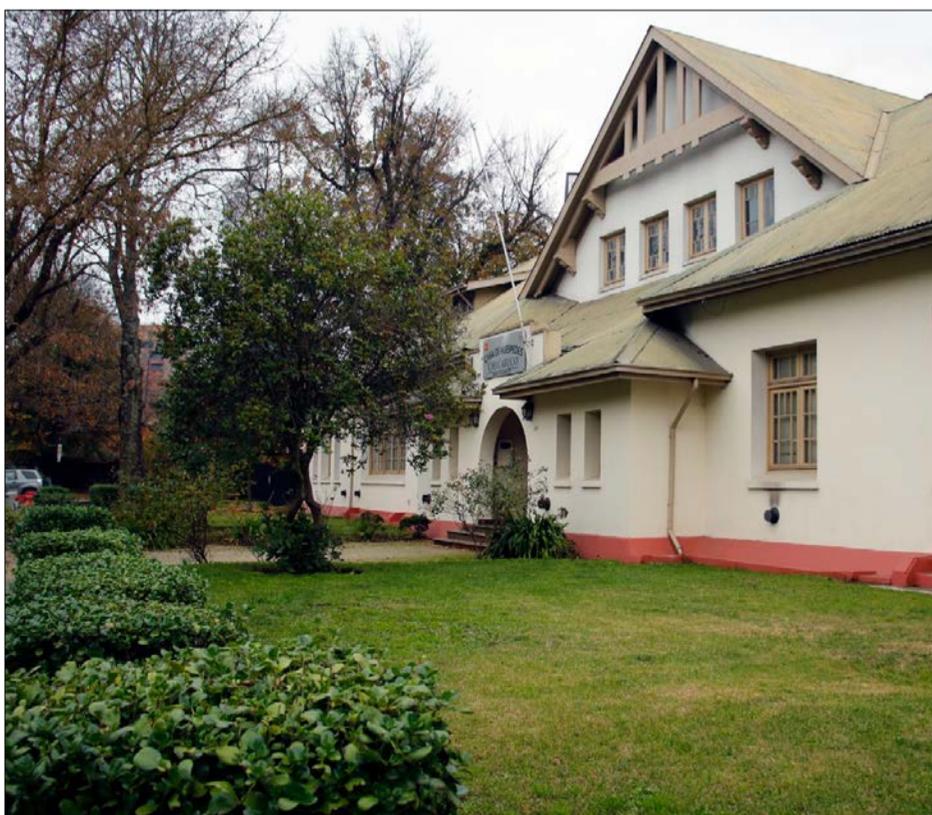
FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



IMPORTANTE ARTERIA DE CONCEPCIÓN

Los diferentes Rostros de la Avenida San Juan Bosco

Se caracteriza por sus áreas verdes, ciclovías y edificios, tanto nuevos como construcciones antiguas.



DECRETO N° 31 - CT - 2025.-

CONCEPCIÓN, 6 de Junio de 2025

1. Prorróguese el plazo del Decreto N° 28-CT-2025, de fecha 13 de Mayo de 2025, que dispone la modificación de tránsito y desvíos asociados a la ejecución de las obras de "Terminación Puente Bicentenario, Tercera Etapa, en lo señalado en el párrafo letra a) punto 4, hasta el 3 de Julio del año 2025, con el objeto que la empresa OBRASCÓN HUARTE LAIN S.A.; RUT.: 59.059.340-0, finalice las obras de tablestacado y pilotes de la cepa 13, del Puente Bicentenario.

2. Establécese que en todo lo demás el mencionado decreto rige plenamente.

3. Dispónese que el presente decreto se deberá publicar en un diario de circulación regional antes del inicio de las faenas, conforme lo establecido en el artículo 172 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito.

4. Encomiéndese el control a lo dispuesto en el presente Decreto a Carabineros de Chile, Inspectores Fiscales Municipales.

POR ORDEN DEL ALCALDE
ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHIVESE

PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

FERNANDO VILLANUEVA PETERS
DIRECTOR DE TRÁNSITO (S)

113 kilómetros

suman las 108 ciclovías distribuidas entre distintas comunas de Concepción Metropolitano.

FOTO: CEDIDA POR CECILIA ANANÍAS

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

“Es importante en diversas áreas de mi vida. Es mi método de transporte, así voy a estudiar, a ciertos puntos de trabajo o visitar familia; también es una de las actividades deportivas que hago y ayuda a mi salud física y mental, y es un espacio de ocio y donde conozco personas”.

Eso es la bicicleta para Cecilia Ananías, periodista, estudiante de doctorado e integrante de Ruidosas Biobío, agrupación ciclista femenina. “La uso desde niña y me ha acompañado toda mi vida. Aunque hubo un periodo en que no la usé mucho, en tiempos de pandemia fue un escape, había un permiso para hacer deportes y llegué a grupos ciclistas de mujeres, y postpandemia empecé a darle otras miradas”.

Así comenzó a experimentar los beneficios de pedalear, desde lo físico y emocional a lo económico y ambiental. Percibe mayor capacidad física y se siente más relajada para cumplir sus responsabilidades en la vorágine de la ajetreada sociedad, de paso ahorra en traslado en la congestionada ciudad y reduce su huella de carbono.

Su experiencia es una entre tantas personas que andan en bicicleta por diversos motivos, sea movilizarse o ejercitarse o recrearse. Es que se destaca como modo de transporte asequible, eficiente y sostenible que facilita una vida activa y saludable, lo que se celebra con un día mundial el 3 de junio para incentivar su uso, de cara al Día Mundial del Medio Ambiente el 5 de junio para promover el cuidado del entorno, fechas proclamadas por la ONU.

La más eficiente

“La bicicleta es un modo de transporte que potencialmente puede ser muy importante para las ciudades y la calidad de vida”, sostiene el doctor Juan Antonio Carrasco, especialista en ingeniería de transporte, académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Concepción (UdeC) e investigador del Centro de Desarrollo Urbano Sustentable (Cedeus).

Y profundiza que “como vehículo es más barato y eficiente para quien lo usa, y genera impacto en toda la ciudad si se transforma en un modo de transporte importante en la cantidad de personas que usan”. Se refiere a poder evitar en atochamientos vehiculares y no

EL 3 DE JUNIO FUE SU DÍA MUNDIAL PARA INCENTIVAR SU INCLUSIÓN

Bicicleta: modo de transporte eficiente y sostenible para una vida activa y saludable

Actividad física, paseo, recreación o traslados más baratos, rápidos y limpios dentro de la ciudad, son diversos motivos y efectos de usar este vehículo cuya eficiencia se destaca a nivel local sobre otros sistemas. Y hay infraestructura adecuada, aunque urge generar una red conectada entre comunas y más conciencia para una convivencia vial que promueva su más sano y seguro uso.



invertir en pasajes o bencina, y en masa la potencial reducción de vehículos motorizados en calles y de emisiones contaminantes.

Y asegura que es una alternativa posible en el Concepción Metropolitano, porque existe evidencia e infraestructura adecuada.

“La bicicleta, sobre todo para distancias cercanas, es el modo de transporte más eficiente en términos de velocidad y tiempos de viaje”, afirma. Es un resultado de la Medición de Eficiencia en Modos de Transporte que en mayo realizó Cedeus con otras organizaciones, que comparó traslados en distintos medios desde Concepción,

Chiguayante y San Pedro de la Paz al centro de la capital regional, y fue cuarto año en que la bicicleta lideró.

Además, Carrasco destaca que la intercomuna tiene “varias ventajas asociadas a la bici: hay muchos destinos de viaje que implican distancias cortas, además contamos con muchas ciclovías y zonas de máximo 30 km/h de los vehículos en muchos lugares, que son importantes para la bicicleta y seguridad”.

Entre las distintas comunas del Gran Concepción hay 108 ciclovías que suman 113 kilómetros en distintos tramos.

Desafíos

Ahí reconoce amplio espacio y necesidad de mejora.

“No basta tener corredores, necesitamos completar una red que permita que las personas puedan movilizarse en espacios seguros, y la mantención de las ciclovías, sobre todo en tiempos de lluvia”, enfatiza.

En la misma línea su acento en que “fomentar la convivencia vial es un desafío para promover el uso de la bici”. Esto implica conocer y respetar las normas que existen con los deberes y derechos asociados a automovilistas, ciclistas y peatones.

150 minutos semanales

de actividad física es el mínimo que recomienda la OMS.

Usar bicicleta regularmente

es una forma asequible y sencilla de llevar una vida activa.

Andar en bicicleta reporta varios y comprobados beneficios sobre el bienestar integral, físico y mental, transversales a diferentes objetivos e intereses con que se utilice.

Como sea su uso se transforma en una actividad física, cuya práctica regular está avalada como necesaria para mantener la salud y prevenir o controlar enfermedades dados diversos mecanismos orgánicos que gatilla, por lo que la Organización Mundial de la Salud aconseja incluir al menos 150 minutos a la semana de intensidad moderada a vigorosa para que genere efectos significativos, si bien el paradigma es que incluso menos tiempo es mejor que estar inactivo.

El doctor en actividad física, educación física y deporte Alex Garrido, académico del Departamento de Ciencias del Deporte y Acondicionamiento Físico de la Facultad de Educación de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc), explica que dependiendo el uso que se dé a la bicicleta pueden variar aspectos como intensidad, frecuencia o tiempo de la sesión, así el tipo de actividad y esfuerzo físico que implica, como el nivel de efectos sobre el funcionamiento del organismo y salud.

Aunque, en términos generales del uso regular a nivel físico destaca “el desarrollo de resistencia aeróbica, fortalecimiento del sistema musculoesquelético y mantenimiento de un peso adecuado”.

El aspecto emocional y mental también se influencia positivamente



Andar en bicicleta para impactar el bienestar integral

de la actividad física y andar en bicicleta, que puede gatillar producción de hormonas relacionadas al bienestar y brindar un espacio de distracción, sobre lo que especifica que “se puede considerar un mejor manejo del estrés, reducción de la ansiedad y posibilidades de mejor descanso, entre otros”.

En este sentido, el especialista resalta que, aunque en términos técnicos y de salud física el uso de bicicleta tradicional con las estáticas puede reportar los mismos beneficios ante intensidades y tiempos similares, “la bicicleta tradicional, que puede ser un medio de transporte, permitiría disfrutar del trayecto respirando en un ambiente abierto más ventilado y sano”, siempre y cuando las condiciones ambientales sean adecuadas.

Y como reporta la ciclista local Cecilia Ananías sobre su uso habitual de bicicleta “en mi salud tiene beneficios físicos que siento, ahora puedo subir más cerros y llegar más lejos, pero sobre todo me ayuda en la salud mental y a estar menos estresada. Cuando algo me tiene ansiosa, enrabada o no sé cómo resolverlo, mientras

pedaleo fluyen las ideas, voy soltando, vuelvo relajada y quizá con alguna solución”.

Un pedaleo sano y seguro

Para orientar y obtener los beneficios de andar en bicicleta, el doctor Alex Garrido precisa que es clave tanto considerar los objetivos como condiciones de salud de las personas, para evaluar la factibilidad del uso de este vehículo, o la forma.

Hay ciertas limitaciones y riesgos asociados.

Al respecto, explica que las restricciones son fundamentalmente físicas y médicas, como problemas articulares, musculares o posturales que pueden contraindicar la actividad.

Además, distintas situaciones pueden causar lesiones de diversa índole. “Las principales lesiones están relacionadas a caídas e impactos con objetos o personas. Pueden ser desde lesiones leve, graves e incluso decesos, principalmente atropellos por vehículos motorizados”, advierte.

Por eso es imprescindible que quienes usen este vehículo tomen todos los resguardos necesarios para limitar riesgos y cuidar tanto su integridad física como la vida, varios están regulados y deben ser debidamente conocidos y respetados.

Lo esencial es usar accesorios de seguridad como casco, luces o chalecos reflectantes, también calzado adecuado. Se debe evitar utilizar audífonos con música. Conocer o evaluar trayectos y ciclovías o rutas es otra medida que ayuda a aumentar la seguridad.

Para promover su uso

En consideración de las condiciones básicas y limitaciones, sobran los motivos para incentivar el uso de la bicicleta como parte de un estilo de vida.

Y en su promoción como modo de transporte el investigador Juan Antonio Carrasco enfatiza que “no se busca que todos los viajes sean en bicicleta, muchos son de

larga distancia y no es conveniente, pero muchos dentro de la ciudad son cortos, de menos de 5 kilómetros, y podrían ser realizados en bicicleta”.

Además, llama a “pensar la bicicleta de una manera integral a otros modos de transporte sustentables que mejoran la calidad de la ciudad”, como parte de un

círculo virtuoso en que están la caminata, el transporte público e incluso el scooter en la actualidad, en que se debe también generar consciencia de la existencia y convivencia de estos elementos dentro de la ciudad. En este horizonte, cuenta que en Cedeus realizan investigaciones para generar conocimientos y propuestas para

mejorar la convivencia vial y seguridad de quienes emplean distintos modos de transporte.

Bajo ese escenario, la ciclista Cecilia Ananías plantea “si vives cerca de tu trabajo, y las condiciones lo permiten, hay que aprovechar a este medio de transporte, y de paso descongestionas la calle a quienes no pueden dejar el auto”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

del Senado aprobó durante estos últimos días.

Edgardo Mora Cerda
Edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

La Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales fue aprobada y despachada en la Comisión de Hacienda del Senado, durante la presente semana, por lo que deberá seguir su tramitación en la sala para posteriormente pasar a la Cámara de Diputadas y Diputados, instancia en que debieran revisarse los cambios realizados y así pueda quedar lista para ser promulgada. En la Región, el seremi de Economía, Fomento y Turismo de Biobío Javier Sepúlveda, explicó los principales detalles de las indicaciones aprobadas a esta Ley también conocida como de "permisología", junto con los alcances para la región del Biobío.

En detalle

Hay que considerar que el Plan de Fortalecimiento Industrial que impulsa la cartera de Economía en la zona tiene, entre sus 32 medidas, algunas relativas a mejorar la gestión de los proyectos de inversión en la zona como la que busca incrementar la dotación de servicios relacionados con permisos sectoriales, situación cuyo avance requiere de la participación del Gobierno Regional.

Cabe recordar, también, que Carolina Parada, secretaria ejecutiva del Plan de Fortalecimiento Industrial detalló en diciembre de 2024 que tienen priorizados 48 proyectos privados que suman más de 7

Se incorporan
declaraciones
juradas y
silencios
administrativos.
Sectores
se Energía,
Construcción
y Manufactura
se verían
especialmente
favorecidos.

TRAS APROBACIÓN DE PROYECTO EN COMISIÓN DE HACIENDA

Permisología: Gobierno explica indicaciones y alcances para Biobío

mil millones de dólares de distintos rubros. "Lo interesante es que podremos hacer un match entre los titulares de esos proyectos y la OGP, que es la Oficina de Grandes Proyectos del Ministerio de Economía, que tiene un equipo de personas disponibles para poder atender y hacer seguimiento a todos los trámites que están en la ruta de los permisos, tanto del Servicio de Evaluación Ambiental como de los permisos sectoriales y esperamos con eso, se pueda ayudar a agilizar estas inversiones que repercuten en más empleo para la Región", ha comentado Parada.

Así, el seremi de Economía, Fomento y Turismo de Biobío, actualizó que la aprobación de este proyecto de ley (de permisología) representa una muy buena noticia para la región del Biobío, ya que "permitirá reducir de forma significativa los tiempos asociados a la tramitación de permisos de

inversión, con estimaciones que van entre un 30% y un 70%. Esta disminución no es solo un dato técnico, sino una señal concreta de que estamos avanzando hacia una institucionalidad más eficiente, moderna y a la altura de las necesidades de un territorio con fuerte vocación productiva como el nuestro".

Del mismo modo, Javier Sepúlveda explicó que la incorporación de herramientas como las declaraciones juradas para trámites de bajo riesgo, el uso del silencio administrativo y la definición de plazos claros, permitirá que los proyectos puedan materializarse con mayor agilidad, sin perder rigurosidad ni estándares. "Esto es clave para dar certezas, atraer inversión privada y acelerar la ejecución de iniciativas públicas".

En línea con lo anterior, el representante del Ministerio de Economía en la zona planteó, además,

que en un contexto donde el Biobío busca consolidarse como un polo industrial, logístico y energético para el país, "esta ley se transforma en una herramienta fundamental para fortalecer nuestro dinamismo económico, generar empleo y seguir impulsando el desarrollo regional desde los territorios".

"Sectores como la energía, la construcción y la manufactura, que tradicionalmente enfrentan una alta carga regulatoria, se verán especialmente favorecidos por la reducción de tiempos en la tramitación de permisos. Esto les permitirá ejecutar con mayor rapidez sus planes de inversión, modernización tecnológica y expansión, lo que también contribuye directamente a la generación de empleo y al dinamismo económico regional", concluyó el seremi del ramo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Economía & Negocios

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

TRAS APERTURA DE NUEVOS LOCALES DEL RUBRO

Vigencia y éxito a lo largo del tiempo: los secretos tras las tradicionales cafeterías del centro penquista

Consultados coinciden en la importancia de la calidad de los productos, la calidez y la cercanía en la atención del público.

Tras la reciente confirmación, tanto por parte de sus dueños como de los trabajadores, del cierre del conocido café BAC de Concepción (Víctor Lamas con Colo-Colo), por motivos de índole económica, surge la inquietud de cómo permanecen en sus negocios las cafeterías más antiguas y tradicionales de la ciudad.

Así, al recorrer el radio más céntrico de la urbe penquista fue posible conocer el “secreto del éxito” de algunos de estos recintos, quienes manifestaron contar con tres denominadores comunes para aquello, como la calidad de los productos y la calidez en la atención de sus públicos objetivos.

Desde Roggendorf, Yazna Fernández, asistente administrativa que labora hace 2 décadas en la empresa, señaló que el local ubicado en O’Higgins # 832 lleva más de 35 años en operaciones.

Sobre cuáles son las claves para lograr permanecer en el mercado, indicó que “la clave de Roggendorf es la calidad de sus productos y de la atención ya que la selección de las materias primas siempre ha sido de excelencia y que nunca han variado, a pesar de que los costos han ido aumentando donde, además, nos hemos mantenido a buenos proveedores”.

En cuanto a los productos, Fernández explicó que en particular en el local de calle O’Higgins (hay otro establecimiento en Los Carrera) los tipos de café suelen ser los mismos, más tradicionales. “No nos regimos por la oferta de cafeterías nuevas que ofrecen ahora ciertas innovaciones tanto en los sabores como en los formatos. Acá nos basamos en lo tradicional y trabajamos con un buen grano que es envasado y tostado en Santiago que es una preparación especial hecha para nosotros, basada en una mezcla de grano de origen brasileño con arábico”, precisó.

Otra variable valorada por los clientes, según Fernández, tiene que ver con la atención. “Nos basamos en una atención bien amable hacia los clientes. Es una forma de mantener la tradición de un negocio familiar”.

Sobre si con la proliferación de más cafeterías en la ciudad ha variado la cantidad de los clientes que llegan, desde Roggendorf manifestaron que no han observado un cambio, presumiblemente, porque el tipo de público que llega al local es mayoritariamente el mismo. “Las nuevas cafeterías que abren y cierran apuntan más bien a un público más juvenil y nosotros, como somos más tradicionales, apuntamos a un público más adulto”, acotó.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

En Café Rometsch, Héctor Cruces con más de 37 años en la empresa, que nació en 1985, recordó que la firma tiene más de 7 décadas de existencia, ya que antes había surgido como confitería y fábrica de helados.

Sobre las claves de la permanencia del negocio, apuntó a las mismas razones mencionadas por Roggendorf. “Es fundamental no bajar ni la calidad de los productos ni el servicio en cuanto a la calidad de la atención”.

“Lo que más piden son los cafés y tortas. El café que estamos trabajando ahora es de tipo intenso y de origen brasileño donde siempre buscamos mantener la calidad porque hemos observado que el cliente se da cuenta cuando hay cambios”, aseveró Héctor Cruces.

Otro establecimiento tradicional en la ciudad es el Café Gioco que según su administradora, Érika

Vásquez, y algunos podrán recordar, partió como un centro de juegos electrónicos que luego fue mutando hasta establecerse como la cafetería que es hoy.

“Café Gioco se creó en 1980 pero se abrió como una casa de juegos electrónicos fundamentalmente para los niños con una serie de juegos infantiles y máquinas con flippers y Pacman, eso llevó a que las familias vinieran con sus hijos pero los papás quedaban sin hacer mucho más mientras sus hijos jugaban, así que los dueños decidieron hacer un mini café”, rememoró.

Ya en 2010 con la aparición de los ataris y videojuegos y teléfonos celulares, “en una reunión de directorio de 2015, se decidió qué hacer con el local porque los juegos definitivamente se iban a cerrar y los dueños solicitaron un estudio de mercado por la marca Gioco y ver qué tanto impacto tenía en la po-

blación comunal. Nos dimos cuenta que era una marca que todo el mundo conocía y relacionaba. Ahí se determinó transformarlo en un café temático considerando algunas máquinas antiguas. Entonces, este Café Gioco está desde el 2016”, detalló Érika Vásquez.

Sobre los factores determinantes en la continuidad del café tras la apertura de nuevos oferentes del demandado brebaje, desde Gioco creen también que corresponde a la calidad de sus productos y una atención centrada en el cliente.

En relación con los tipos de café con el que trabajan, se trata del “café Vergnano que es importado italiano y el café Haití que ha sido la tradición desde siempre” y sobre si las nuevas cafeterías representan algún grado de mayor competencia, Vásquez, aseguró que “para nosotros no ha sido un problema, porque todos los negocios tienen su público”.

Claudio Placencia, jefe de turno en Café Dimarco (Aníbal Pinto # 472), lleva en la empresa desde que abrió el local, es decir, hace 29 años.

“Estoy desde que se abrió el local y creo que la clave para seguir atendiendo a nuestros clientes ha sido la calidad de nuestros productos junto con una buena atención al público. Aquí podemos destacar que la gran mayoría de los que trabajamos aquí lo hacemos hace bastante tiempo. El que menos tiene años acá lleva 11 años en labores, entonces, conocemos el trabajo y la importancia de mantener una calidez en la atención, de hecho, la relación con los clientes es prácticamente familiar”, expresó.

En el caso del café Dimarco, el tipo de café corresponde a un origen italiano. “Es el Mama Lucía de Lucaffé que es arábico e italiano”, aseveró el jefe de turno quien además dijo que la cantidad de público que llega hasta el local no ha variado ante la mayor oferta cafetera en la urbe penquista.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

A través de un comunicado emitido por la Municipalidad de Lebu se dio a conocer una compleja situación que afecta a un grupo de pescadores artesanales de la comuna, quienes fueron sancionados con multas en la localidad de Constitución, región del Maule, mientras se encontraban realizando labores en zonas fuera de su jurisdicción habitual. Ante este escenario, la alcaldesa de Lebu, Marcela Tiznado Fernández, junto a concejales de la comuna, se reunieron con los afectados para abordar en conjunto las repercusiones de estos hechos y buscar soluciones que permitan enfrentar la problemática.

Según lo informado por la Municipalidad de Lebu, la autoridad comunal manifestó su preocupación por el impacto que estas sanciones tienen sobre la economía de los trabajadores del mar y sus familias.

“Nuestros pescadores se han visto obligados a desplazarse a otras regiones debido a la escasez de recursos marinos en nuestras costas. Es injusto que, en medio de este esfuerzo por subsistir, sean castigados con medidas que no consideran la realidad que enfrentan”, señaló la alcaldesa.

A su vez, fuentes del municipio indicaron que esto tiene que ver, en este caso, con que “la normativa indica que la jibia no puede ser extraída fuera de la Región, y por eso han sido multadas embarcaciones de la región del Biobío, entre ellos Lebu. Lo que se está pidiendo desde las dirigencias de pesca artesanal y desde el municipio es modificar esta normativa, ya que la jibia es un producto de características migratorias. Digamos que para esta problemática hay dos soluciones, una que desde el Congreso se declare la jibia como migratoria y se elimine la regionalización de los peces, y otra, que sería mediante la vía administrativa, por un decreto presidencial. Desde el municipio se ofició al presidente también para buscar esta vía”.

TRAS MULTAS POR EXTRACCIÓN ILEGAL DE LA JIBIA EN EL MAULE

Pescadores y municipio de Lebu piden cambiar regulación

FOTO: RAPHAEL SIERRAP.



Normativa vigente indica que recurso no puede ser extraído fuera de la Región pero solicitan revisarlo por características migratorias.

La situación ha generado inquietud en el mundo pesquero artesanal, debido a que evidencia las dificultades que enfrentan las comunidades costeras ante la disminución de los recursos marinos, así como la falta de coordinación interregional para permitir una actividad pesquera sostenible y solidaria.

Las autoridades locales anuncian que solicitarán reuniones con

organismos regionales y nacionales, como Sernapesca y Subpesca, para abordar el conflicto y buscar mecanismos que eviten este tipo de sanciones en el futuro, asegurando el respeto a la actividad pesquera artesanal y la protección de los derechos de quienes la ejercen.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: SERNATUR



Distinguen a prestadores de Angostura del Biobío

21 servicios turísticos del destino Angostura del Biobío, que comprende las comunas de Quilaco y Santa Bárbara, fueron reconocidos por su compromiso con el desarrollo de un turismo sustentable, tras participar del curso e-learning “¿Qué huella queremos dejar?”, impartido durante abril por Sernatur, en coordinación con el Centro de Emprendimiento de Colbún.

La iniciativa se enmarca en los principios de la Estrategia

Nacional de Turismo Sostenible 2035, que promueve el desarrollo de destinos turísticos con identidad, sostenibles y resilientes, donde el equilibrio entre el crecimiento económico, la conservación del entorno y el bienestar de las comunidades sea el eje central.

Al respecto, la directora regional de Sernatur Biobío, Maritza San Martín, destacó que “estamos viendo cómo los esfuerzos por promover un turismo más

responsable están dando frutos concretos. El destino Angostura del Biobío ha demostrado un compromiso ejemplar al incorporar buenas prácticas que benefician al entorno, a las comunidades y a la calidad del servicio. Hoy, ya son 35 los emprendedores que cuentan con el compromiso de buenas prácticas, lo que refleja un avance significativo hacia una actividad turística más sostenible, que queremos ver replicado en toda la región”.

Cultura & Espectáculos

Señalar que fue fundamental la adjudicación de un Fondart, convocatoria 2024, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio para poder financiar el montaje de esta ópera.

Las entradas para cualquiera de las tres funciones están disponibles a través de Ticketplus o directamente en la boletería del Teatro UdeC (O'Higgins 650).

Luego de los ensayos con Orquesta y Coro UdeC se procedió a probar parte de la escenografía y la jornada del lunes será el ensayo general con vestuario.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Es una idea que nació a partir de un encuentro operístico realizado hace unos años atrás en San Pedro de la Paz, y que posteriormente fue llevada al papel durante la época pandémica. Un trabajo de largo aliento, que estos días ha vivido ajetreteadas jornadas de pruebas y ensayos, proyectando su anhelado estreno dentro de esta semana.

“Llacolén” tiene las horas contadas para subir el telón del Teatro UdeC, producción lírica de Corcudec encabezada por el director Víctor Hugo Toro -quien creó la propuesta en lo musical y llevará la batuta de sus presentaciones- tiene agendada sus esperadas funciones para este 11, 13 y 14 de junio a las 19.00 horas. “Ha sido un lindo proceso, esto de decir en un momento el componer una ópera y que se estrene, es pretencioso como suena, pero es realmente un hecho histórico. Estamos escribiendo historia de la música chilena conforme a que pasan los días, junto con la Orquesta y Coro UdeC, y con todos y todas las solistas. Pretencioso como puede sonar, pero son rarísimas las oportunidades que se estrene una ópera chilena a lo grande”, enfatizó el maestro.

Completando que “con el esfuerzo de cada una y uno de los involucrados de esta ‘mastodóntica’ producción, ya que esto no sólo se reduce a mí, sino a un equipo completo para cubrir las distintas aristas de la propuesta. A principios de año, cuando se anunció la programación de Corcudec, entre ellos el estreno de ‘Llacolén’, se estableció el desafío de ‘lo vamos a hacer’, y ahora está sucediendo. Era una idea que pensé por mucho tiempo, casi 10 años, cómo hacerlo, qué sonoridades utilizar, cómo equilibrarlo, etc. Gonzalo -Cuadra- entró después en su proceso con la escritura del guión, y ahora todo se encamina rumbo al estreno”.

Así esta inmensa e inédita propuesta lírica, cuenta la leyenda de la joven mapuche, Llacolén, hija del mítico Galvarino, quien se enamora de un capitán español que conoce en territorio mapuche. Un amor imposible, ya que ella había sido prometida en matrimonio por su padre, el Lonko Millantú. Una historia que tenía un potencial enorme para llevarse al plano lírico.

“Como que se conoce más la historia del corte de manos de Galvarino que la de Llacolén, o sea, aquí en Concepción se conoce más su historia que en el resto del país, la cual cae perfecto en la estructura propia de una ópera. Dramáticamente tiene



FOTO: CORCUDEC

FUNCIONES AGENDADAS PARA ESTE 11, 13 Y 14 DE JUNIO

Ópera “Llacolén”: Inédita propuesta lírica de Corcudec afina detalles para su esperado estreno

Idea original del compositor y director Víctor Hugo Toro, se encuentra en la recta final para subir esta semana el telón del Teatro UdeC.

Una propuesta musical y escénica que se viene gestando desde hace varios meses, que tiene como base una leyenda muy propia y conocida de nuestro territorio.

cosas muy interesantes que se podrían hacer, por ejemplo, el conflicto entre el capitán español y Millantú, también las diferencias de opinión entre Llacolén y su padre. En fin, sólo había que sentarse a pensar cómo debía sonar”, explicó Toro.

Cruce cultural

Destacar que este montaje ha significado un desafío diferente para Gonzalo Cuadra, quien en otras producciones líricas de Corcudec ha oficiado de director escénico -en esta ocasión papel que recae en Pa-

blo Maritano- siendo “Llacolén” su debut como libretista. “He estado en el mundo de la ópera mucho tiempo, décadas, primero como espectador y apasionado de la lírica aplaudiendo, y en la dirección de escena de muchos títulos, pero en la creación misma de un título operático, nunca había estado. Es una emoción muy grande, y conlleva muchas responsabilidades. Quien escribe el libreto de una ópera debe cumplir con las exigencias de una dramaturgia, es decir, una lógica en la construcción de los personajes, pero a parte en el

caso de ‘Llacolén’ tiene que ser un trabajo muy respetuoso e informado al tiempo histórico en el que transcurre -siglo XVI- y en la descripción de las distintas culturas que confluyen en el relato. Cultura mapuche y la española del Renacimiento, enfrentadas bélicamente en nuestro territorio”, manifestó.

En este sentido durante todo el proceso, el equipo ha contado con la asesoría lingüística y etnológica de Jacqueline Caniguan. Y el desarrollo en sí de la ópera, está configurada de manera tradicional, pero tal como señala Cuadra, la historia y la manera en que se cuenta está adaptada al contexto en que se desarrollaron los hechos con toques contemporáneos. “Está cantada en español y mapudungún, igual nos tomamos ciertas licencias, por ejemplo, los personajes cuando hablan entre sí -Galvarino y Llacolén- no tendrían por qué hablar en castellano, y aquí lo hacen. Y el español es como el que hablamos hoy en día, no en cuanto a las palabras, pero sí en las conjugaciones. Aunque el personaje del gobernador García Hurtado de Mendoza, sí habla con el

español de la conjugación peninsular”, detalló Cuadra.

Fuera de Toro y Cuadra, además de la participación del Coro y Orquesta UdeC, el elenco está conformado por Llacolén, Marcela González (soprano); la Machi, Francisca Muñoz, (mezzo-contralto); Millantú, Rony Ancavil (tenor); Capitán Español, Juan Salvador Trupia (barítono); Galvarino, Diego Alvarez Vilches (barítono) y García Hurtado de Mendoza, Saulo Javan (bajo).

Por su parte, el diseño de escenografía está a cargo de Marianela Camaño, mientras que la iluminación será realizada por Mauricio Campos y el diseño de proyecciones (mapping) por Cristóbal Parra. Mientras que la realización escenográfica estará en manos del equipo “Taller por el bien de Diógenes”, integrado por Gonzalo Mella y Cristóbal Zúñiga. Y el diseño de vestuario, en preparación desde hace varios meses, fue creado por la diseñadora chilena Paulina Catalán.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

Jesús Arencibia Lorenzo
Periodista de la Cátedra Gonzalo Rojas,
Universidad de Concepción

La Dra. Stéphanie Decante, académica de la Universidad París Nanterre y traductora, fue responsable de la edición científica y traducción de *Résider sur la terre* (Quarto, Gallimard, 2023), ambicioso volumen de obras escogidas de Pablo Neruda —con 1600 páginas y 188 ilustraciones—. Precisamente, “Materiales Neruda: mediación editorial y traducción” se tituló la conferencia que impartió el pasado abril en el Auditorio de la Universidad de Concepción, invitada por la Cátedra Gonzalo Rojas de dicha casa de estudios. En el encuentro la especialista trazó un recorrido analítico por las distintas visiones que ha sufrido la obra nerudiana en Francia, en las cuales la politización y la “exotización” han tenido gran peso. Decante ha traducido para Gallimard a autores hispanoamericanos como el español Javier Marías y la venezolana Karina Sainz Borgo. Además, tiene una larga relación con varias universidades chilenas. Sobre las complejidades de su oficio y otros temas versa este breve diálogo con ella.

¿Cuál fue su vínculo primigenio con la literatura en español?

El español en Francia se enseña hasta el día de hoy a partir de la literatura. A diferencia del inglés, que se imparte con diálogos que hay que aprender de memoria, lista de vocabulario, etc., el español se imparte, o por lo menos así lo he aprendido, leyendo textos de Cervantes, Lorca, y otros tantos autores. Y luego volvemos a la gramática, a la traducción, el vocabulario. Por lo tanto, es una aproximación sumamente literaria.

Vengo de una familia en la que nadie hablaba español. Aprenderlo me llevó directo a la literatura. Y eso se ha ido fortaleciendo con los años. Cuando era adolescente leía en español y anotaba al margen las traducciones de las palabras que me faltaba por entender. Entonces buscaba el diccionario. Luego estudié en una escuela que se llama Normal y Superior, que es un centro que forma a profesores de la universidad, básicamente, y nos ofrecen el segundo año partir fuera de Francia.

Aquel año, y ahí vuelvo con la literatura, se organizó en París un evento que auspiciaba el Ministerio de Cultura y en el que se invitaban a escritores de un determinado país. Tocó como nación invitada Chile y llegaron a Francia José Donoso, Juan Luis Martínez, Diamela Eltit, Armando Uribe, grandes poetas y novelistas. Me quedé deslumbrada y de ahí deci-

La doctora y académica de la Universidad París Nanterre y traductora, fue responsable de la edición científica y traducción de *Résider sur la terre* (Quarto, Gallimard, 2023), ambicioso volumen de obras escogidas de Pablo Neruda. Recientemente, dio la conferencia “Materiales Neruda: mediación editorial y traducción” en el Auditorio de la Universidad de Concepción, invitada por la Cátedra Gonzalo Rojas de la casa de estudios.

STÉPHANIE DECANTE:

“Un traductor tiene que tomar decisiones y ser consecuente con ellas”

FOTO: JESÚS ARENCIBIA LORENZO



dí que el país donde iba a hacer mi año afuera, el año de máster, iba a ser Chile.

¿De qué año estamos hablando?

El 1993, al principio de la vuelta a la democracia. Estudié en la Universidad de Chile, con compañeros que

hoy son amigos y colegas. Esta universidad, además, estaba en plena reestructuración, sacando al personal de la dictadura e incorporando a profesores que habían estado en el exilio en Estados Unidos o en Europa y que traían lecturas muy frescas. Fue un momento sumamente dinámico para mí. En ese tiempo, tam-

bién, había toda una sociabilidad literaria, talleres, lanzamientos de libros. Una etapa privilegiada para escuchar poesía, oír presentaciones de novelas, etc. Esto me interesó mucho y, de hecho, orientó después mi tesis doctoral, sobre políticas editoriales y campo literario en cine entre 1989 y 1998.

Cultura & Espectáculos

FOTO: JESÚS ARENCIBIA LORENZO



Hay frases acuñadas como aquella de que el traductor es un traidor. ¿Qué límites usted se impone para traducir entre la fidelidad y la creatividad?

En parte depende del contexto del autor, de la obra, del arte. Yo encuentro que un traductor tiene que tomar decisiones, obviamente, y ser consecuente con ellas. Para mí esa es la primera garantía de una traducción, ha de ser coherente en sus decisiones. Si no, el lector no entiende nada. Luego está, efectivamente, el cursor entre lo que en traductología llaman la fuente, es decir, la intención, respetarla o no. Se habla de traducción desde la fuente o desde la persona a la que llega, es decir, el público.

Hay que agradar al público o hay que respetar al autor. Esto, en el caso mío, que traduzco desde América Latina para Francia, plantea una serie de preguntas medulares, que vienen de tiempos coloniales. O sea, ¿hasta qué punto globalizamos todo, recolonizamos todo o no? Eso, en términos de reflexión cultural, de política cultural e identidad. Y luego, la intención del autor, ¿hasta qué punto? Obviamente, hay siempre una voluntad de respetar.

En el caso de Neruda, observé que había agendas políticas. Cuando se sobrepolitiza a Neruda es porque hay una agenda del

Partido Comunista de la época en Francia, de los años 40, que necesita eso. Esa sobrepolitización, por suerte, no es vigente hoy.

¿Qué anécdotas puede evocar que sean ilustrativas de las tensiones que se viven con los autores en la mediación editorial?

Cuando uno traduce en editoriales ya afirmadas, como Gallimard, por ejemplo, hay una serie de protecciones. Para empezar, es poco común que una gran editorial nos ponga en contacto con el autor. Hay barreras intermedias que lo impiden. Esa misma precaución dice mucho de las situaciones complejas que se han generado durante años. Hoy por hoy estas casas editoras tienden a considerar que una traducción profesional es aquella en la que no hay interacción con el autor. Luego, una lo puede requerir, pero yo jamás parto haciendo una traducción con la complicidad del autor. Y esto representa una evolución del oficio, porque recuerdo, por ejemplo, a Albert Bensoussan, que es un gran traductor francés, quien, en los años 1970, 1980, trabajó a Vargas Llosa, Cabrera Infante... con un método muy distinto.

En el caso de Cabrera Infante, se encerró en su casa durante un mes y estuvieron trabajando juntos día y noche, tomando alcohol, entre

los vapores del alcohol y del tabaco, y laborando así. Es una manera de hacerlo válida, no lo dudo. Aunque yo creo que ya no se practica mucho. En el fondo el autor, Cabrera Infante, ofrecía al traductor una suerte de inmersión cultural, que necesitaba también, porque en aquellos años 60, 70, 80 —eso diría que cambia a partir del 90, 2000—, el conocimiento que teníamos en Francia de América Latina era bastante elemental...

Para terminar, la relación que mantengo con los autores, sobre todo en poesía, es una relación de lectura. Es decir, yo muchas veces cuando me toca traducir, busco al autor al teléfono y le pido que lea su poema. Nunca voy a pedir que me expliquen el poema o la intención. Escucho a veces anécdotas que me pueden alimentar, impregnar de ciertas ideas, pero para mí lo fundamental es escucharlos leer. La voz.

Y el trabajo que hice con Neruda pasó por escuchar durante muchas horas grabaciones de Neruda leyendo.

Menciona la voz, pero también observamos en la conferencia que impartió en la UdeC, que dialogaba con las otras artes, con las artes plásticas, por ejemplo. Sobresale asimismo en su currículum que tiene muchos trabajos relacionados con

el cine... ¿Cómo se plantea este diálogo cultural amplio entre literatura y otras manifestaciones?

Yo partí formándome como profesora de Literatura Latinoamericana y es lo que enseñé en mi universidad. Por razones circunstanciales hubo que colmar un vacío en cine y me puse a estudiar cine, porque siempre me interesó y doy clases de la materia, principalmente, Historia del cine, Metodología del análisis cinematográfico y el trabajo práctico con una obra, que puede ser Amores perros, de Alejandro González Iñárritu, alguna de Lucrecia Martel, Pablo Larraín, Patricio Guzmán...

A propósito de tu pregunta: todo esto para mí forma parte de un background cultural, y para volver al caso de Neruda, obviamente miré la película de Larraín, porque me parece que es una cierta lectura de Neruda, así como miré *Il Postino*, de Michael Radford, o *Ardiente paciencia*, una preciosa película en blanco y negro.

Al final, se trata de lograr que esté todo ahí en el ambiente, en la interpretación. Y a partir de estas visiones musicales, cinematográficas, pictóricas, buscar un camino para definir mi proyecto, mis opciones de traducción.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Acereras retan al sublíder y leonas van a Rancagua

Huachipato sigue en zona de liguilla del torneo de fútbol femenino y necesita asegurar puntos para afirmarse. Las dirigidas por Nilson Concha recibirán a las 11 horas a Universidad de Chile en El Morro. Las azules marchan sublíderes, con

una sola derrota en lo que va de temporada.

En el ascenso, en tanto, Deportes Concepción visitará a esa misma hora a O'Higgins, que les lleva 5 puntos de ventaja en la lucha por avanzar en la Zona Sur.

Estadio: Complejo La Pintana
Público: 300 espectadores apro

	2		1
GOLES			
12' Riquelme 43' Riquelme		73' Debouzy	

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Venían de dos correctos empates ante Santiago Morning y Huachipato, pero esta vez la UdeC perdió un encuentro doloroso porque enfrente estaba uno de los rivales que venía más complicado con la parte baja de la tabla. Recoleta ganó 2-1 en La Pintana, gracias a la calidad de su goleadora Verónica Riquelme, y las ahora dirigidas por Marco Olea volvieron al penúltimo lugar, en la peligrosa zona de descenso.

El encuentro comenzó con una UdeC que tenía más la pelota y avisó con un desborde por la derecha de Marina Cano que encontró a Jazmín Gallardo en el segundo palo, pero su zurdazo se fue apenas desviado. Recoleta es un equipo que no toca tanto y prefiere el ataque directo y balón largo aprovechando la velocidad de la "Luly" Riquelme, experimentada delantera que brilló en la "U", Palestino y Unión Española. Ella marcó gran parte de la diferencia.

A los 13' recibió un pase profundo y no tuvo problemas para batir la salida de Monserrat Sepúlveda. Antes de la media hora tuvo una muy parecida, pero esta vez el duelo lo ganó la guardavalla auricieles. Riquelme salió del retiro, fue oficializada en Recoleta hace tres días y el Campanil sufrió su regreso. Aún así, pudo descontar antes del descanso con un cabezazo desviado por Victoria Osoreo tras centro de Camille Iluffi.

Olea respondió desde el banco dando ingreso a la joven Julieta Melimán, muy activa en la zona media y dueña de las pelotas detenidas, además de Ailén Martínez y Moogly Debouzy, otra canterana, quien a los 73' anotó con sutil definición tras pase en profundidad. Es su segundo gol en el torneo.

La UdeC presionó bien la salida rival y robó muchos balones, pero costó generar una más en un juego que fue detenido muchas veces por jugadoras lesionadas que no eran meras si-



FOTO: UDEC FEMENINO

DOLOROSA DERROTA AURICIELO EN LA PINTANA

UdeC cae para meterse otra vez en zona de descenso: suma solo un triunfo en primeras 15 jornadas

Pese a su reacción en el segundo tiempo y el buen ingreso de las jugadoras salidas desde el banco, las universitarias perdieron un duelo de vital importancia en casa de Recoleta. Fue 2-1 con doblete de Verónica Riquelme.

mulaciones y aquello provocó 9 minutos de tiempo agregado. A los 93' cayó la última: centro de Melimán y testazo fuera de Martínez entrando frontal y absolutamente en solitario.

El cuadro forero se quedó en 8 puntos y fue sobrepasado por Recoleta (10) y Santiago Morning (9), que igualó sin goles con Iquique. Actualmente, solo superan a Audax Italiano, con 2 unidades.

La UdeC comenzó la segunda rueda con técnico nuevo y, tras el cambio de mano, ha logrado un punto en dos partidos, ambos de desarrollo muy parejo. El próximo viernes tendrán que recibir al durísimo Coquimbo en El Morro intentando encontrar el rumbo en una temporada donde consiguieron apenas una victoria en estas primeras 15 fechas. Queda mucho campeonato, pero sumar se ha tornado urgente.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

MINEROS SE IMPUSIERON POR 3-0 EN CORONEL

Ya es costumbre: Lota goleó a Naval y sigue imbatible en el Federico Schwager

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Más allá de cómo lleguen los equipos, siempre se dice que los clásicos son partidos diferentes. Y en este caso, tanto Lota Schwager como Naval tenían obligaciones de cara a este nuevo duelo, que se jugó sólo con público local en el Federico Schwager. Un encuentro que, como viene pasando en el último tiempo, fue todo para los mineros, que golpearon 3-0 y siguen imbatibles en Coronel.

El inicio del encuentro fue intenso, con ambos elencos buscando el arco contrario a través del juego aéreo principalmente.

En Lota, Quiroga tuvo un cabezazo que se fue alto, y con el pasar del tiempo los mineros fueron tomando mayor control del balón y parándose en campo contrario.

En ese panorama, a los 22 minutos llegó el primer tanto del local. Fabián Neira tomó el balón en el vértice del área, encaró en diagonal y sacó un taponazo de derecha que dejó sin chances a Rojas.

El gol fue un duro golpe para Naval, que no hacía pie y Lota no pudo aprovechar para alargar las cifras. Y chances tuvo con Quiroga, primero en una doble jugada donde reventó el travesaño y después se encontró con Rojas que evitó el gol, y minutos después el argentino desvió desde una buena posición dentro del área.

Cerca de la media hora, el partido se tornó más físico, con mucho roce y faltas, lo que le ayudó más a Naval que empezó a posicionarse más en campo contrario. El Ancla inquietó con algunos balones aéreos y reclamó un penal por una supuesta carga sobre Toledo que el juez Pulgar desestimó.

Antes del descanso, Naval pudo empatar luego de un rebote que dio Fuentealba tras un disparo desde fuera del área. Toledo intentó empujar el balón hacia el arco, pero fue trabado. La última del primer lapso fue para Lota, cuando Rojas rechazó de forma extraña un tiro libre, hacia arriba, y Quiroga casi la empujó sobre la línea.

Un elegido de la banca

En el reinicio, Munives ingresó por Quiroga y el goleador se demostró muy poco en justificar su presencia en cancha. A los 47', se metió entre los centrales y capturó un



FOTO: CEDIDA

Como viene pasando en el último tiempo, la "Lamparita" le pasó por arriba al Ancla y se quedó con el triunfo. Johan Munives marcó un doblete y el otro fue de Fabián Neira.

largo centro desde la derecha, y con potente cabezazo puso el segundo.

Naval pudo descontar a los 54, cuando Hernández desvió solo desde cerca del punto penal. Cuatro minutos después, Neira se salvó de la roja, pues agarró a un jugador navalino en una acción que pudo

ser su segunda amonestación.

A los 60, el local liquidó el duelo. Gran centro desde la derecha de Chandía, y área chica Munives la empujó al fondo del arco. Su segundo personal, el tercero minero. Fiesta total en Coronel.

Luego, Munives casi marcó el tercero en su cuenta con un derribo desde fuera del área que se fue apenas desviado a los 72'. En ese momento, era mucho más probable un cuarto del local que el descuento visitante.

Chandía casi puso el cuarto en una gran acción colectiva, pero su remate lo tapó Rojas. De ahí en más, siguieron los "ole", el dominio local y la frustración navalina, que otra vez no pudo ante su clásico rival.

Estadio: Federico Schwager
Público: 1.300 espectadores
Árbitro: Jorge Pulgar

	3		0
GOLES			
22' Neira			
47' Munives			
72' Munives			

En la próxima fecha, la décima del torneo, Lota volverá a ser local frente a Malleco, mientras que Naval recibirá a Constitución en El Morro.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Servicios

Santoral: Armando

EL TIEMPO

HOY **4/14**

LUNES **4/3**

MARTES **3/13**

MIÉRCOLES **9/13**

SANTIAGO **4/20**

RANCAGUA **6/17**

TALCA **8/16**

LOS ÁNGELES **4/15**

CHILLÁN **5/16**

TEMUCO **1/12**

VALDIVIA **2/13**

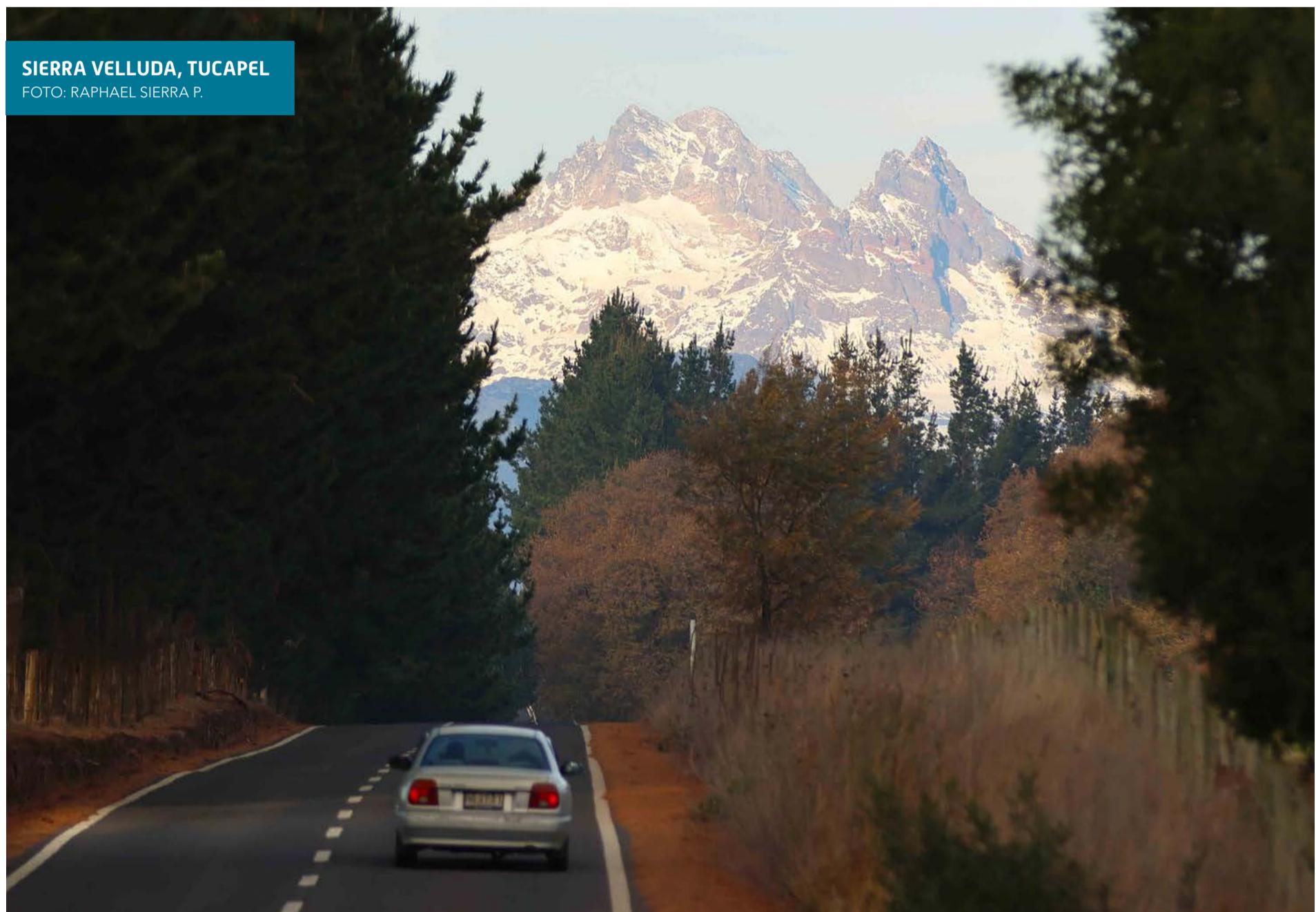
PTO. MONTT **4/11**

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
■ extremo	10	11 o más
■ muy alto	25	8 a 10
■ alto	30	6 a 7
■ moderado	45	3 a 5
■ bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



SIERRA VELLUDA, TUCAPEL

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN
Redfarma
• Barros Arana 699
(Atención durante las 24 horas)
Ahumada Cruz Verde
• Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas)
Ahumada
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE
Andalué
• Manuel Rodríguez 38
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas)
Cruz Verde
• Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal contacto@diarioconcepcion.cl